



PASE DE LISTA A LA SESIÓN DE CABILDO NO. 094, EXTRAORDINARIA No. 35, PRIMER CABILDO ABIERTO 2024, REALIZADA EL DÍA LUNES TRECE DE MAYO DE 2024.

C. RODRIGO BENITEZ RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	P
C. IDALIA CELINA MIRANDA SORIANO SÍNDICA MUNICIPAL	P
C. GUSTAVO SANTIN SANCHEZ PRIMER REGIDOR SUPLENTE	P
C. TERESA ANTONIO PRUDENCIO SEGUNDA REGIDORA	P
C. EFRAÍN ALDAMA TORRES TERCER REGIDOR	P
C. NANCY DALILA ESPINOZA ESCAMILLA CUARTA REGIDORA	P
C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NAVARRETE QUINTO REGIDOR	P
C. VERÓNICA LAURA CAMPUZANO GÓMEZ SEXTA REGIDORA	P
C. ANTELMO HERNÁNDEZ MORALES SÉPTIMO REGIDOR	P

ATENTAMENTE

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE**



REGISTRO DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉX., A LA SESIÓN DE CABILDO No. 094, EXTRAORDINARIA No. 35, REALIZADA EL DÍA LUNES TRECE DE MAYO DE 2024.

**C. RODRIGO BENITEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY**

**C. IDALIA CELINA MIRANDA SORIANO
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. TERESA ANTONIO PRUDENCIO
SEGUNDO REGIDOR**

**C. NANCY DALILA ESPINOZA ESCAMILLA
CUARTO REGIDOR**

**C. VERÓNICA LAURA CAMPUZANO GÓMEZ
SEXTO REGIDOR**

**C. GUSTAVO SANTIN SANCHEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE**

**C. EFRAÍN ALDAMA TORRES
TERCER REGIDOR**

**C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NAVARRETE
QUINTO REGIDOR**

**C. ANTELMO HERNÁNDEZ MORALES
SÉPTIMO REGIDOR**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE**



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO

EN LA CIUDAD DE TEJUPILCO DE HIDALGO, ESTADO DE MÉXICO, CON BASE A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28, 29, 30, 30 BIS; 48 FRACCIONES I, II y V; 55 FRACCIONES I, V, VII y VIII y 91 FRACCIONES I, IV y V; DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL FORO SOCIOCULTURAL DEL RECINTO FERIAL, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO BOULEVARD GUILLERMO SANTIN CASTAÑEDA, SANTA ROSA RINCON DE JAIMES, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, PREVIAMENTE DESIGNADO RECINTO OFICIAL, PARA LLEVAR ACABO LA PRIMERA SESION DE CABILDO ABIERTO 2024 LOS C.C. RODRIGO BENITEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY; IDALIA CELINA MIRANDA SORIANO, SÍNDICA MUNICIPAL; GUSTAVO SANTIN SANCHEZ, PRIMER REGIDOR SUPLENTE; TERESA ANTONIO PRUDENCIO, SEGUNDA REGIDORA; EFRAÍN ALDAMA TORRES, TERCER REGIDOR; NANCY DALILA ESPINOZA ESCAMILLA, CUARTA REGIDORA; FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NAVARRETE, QUINTO REGIDOR; VERÓNICA LAURA CAMPUZANO GÓMEZ, SEXTA REGIDORA; ANTELMO HERNANDEZ MORALES, SEPTIMO REGIDOR Y MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DE CABILDO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

TRAS HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESENTE SESIÓN; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE AL DESARROLLO DE LA MISMA, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, MENCIONADO. -----

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, C. RODRIGO BENITEZ RIVERA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE NUEVE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO Y QUE CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

UNA VEZ CERTIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ FORMALMENTE INICIADOS LOS TRABAJOS Y ABRE FORMAL Y LEGALMENTE ESTA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS **ONCE HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL LUNES TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** -----

SESIÓN DE CABILDO No. 094

EXTRAORDINARIA No. 035

MAYO TRECE DE 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PUNTO NÚMERO DOS. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE ORDEN DEL DÍA.

POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA A EL **ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS PARA EL DESARROLLO A LA SESIÓN, CON ASUNTOS RELACIONADOS CON SU COMUNIDAD, O DE INTERÉS GENERAL PARA LA POBLACIÓN.
- 5.- PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SOBRE TEMAS DE INTERÉS GENERAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDO 0486/2024.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PUNTO REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, E INFORMAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS. POSTERIORMENTE SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 0487/2024.- LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES, APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NÚMERO CUATRO. PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS PARA EL DESARROLLO A LA SESIÓN, CON ASUNTOS RELACIONADOS CON SU COMUNIDAD, O DE INTERÉS GENERAL PARA LA POBLACIÓN.

EN ESTE PUNTO SE CONTÓ CON LA PARTICIPACION DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: -


SESIÓN DE CABILDO No. 094


EXTRAORDINARIA No. 035


MAYO TRECE DE 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DELEGADO DE PROBOSQUE, REGION TEJUPILCO. -----

REFERENTE AL TEMA DE LOS INCENDIOS FORESTALES QUE HAN SOFOCADO AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MENCIONA COMO ANTECEDENTE QUE ESTA DEPENDENCIA TIENE COMO FINALIDAD EL DESARROLLO SUSTENTABLE, PROCURAR A LOS BOSQUES, COMBATIR INCENDIOS FORESTALES PROCURANDO LA FLORA Y LA FAUNA DEL MUNICIPIO, INVITA A TODO LOS ASISTENTES A ESTA SESION DE CABILDO, EN ESPECIAL A LOS DELEGADOS A CONCIENTIZARSE SOBRE LA SITUACION QUE ACTUALMENTE SE ESTA VIVIENDO, TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO DE MANERA CONSCIENTE Y PRECAVIDA EL PROCEDIMIENTO DE LA QUEMA AGRICOLA, POR LO CUAL SOLICITO AL ING. SAMUEL MEJIA OSORIO, DE UN PANORAMA DE LA SITUACION QUE SE VIVE EN TEJUPILCO.

ING. SAMUEL MEJIA OSORIO, DELEGACION DE PROBOSQUE, REGION TEJUPILCO. -----

COMENTA QUE SE HAN PRESENTADO 15 INCENDIOS FORESTALES, CON UNA SUPERFICIE DE AFECTACION DE 130 HECTAREAS APROXIMADAMENTE, ESTO SIN CONTAR EL INCENDIO DE JALPAN QUE PEGO A ALMOLOYA DE LAS GRANADAS, RINCON DE LOPEZ Y CERRO DE CACALOTEPEC, QUE APROXIMADAMENTE TUVO UNA AFECTACION DE 1200 HECTAREAS. COMENTA TAMBIEN QUE EN EL ESTADO DE MEXICO SE CUENTA CON 27 TORRES DE VIGILANCIA PARA QUE EN TIEMPO REAL PUEDAN OBSERVARSE LOS INCENDIOS, Y ESTOS SE REPORTAN A COMANDO CENTRAL, Y ESTE A SU VEZ DA LA AUTORIZACION A LAS BRIGADAS DE PROBOSQUE PARA IR A COMBATIR EL INCENDIO, CUENTAN TAMBIEN CON UN NUMERO DE TELEFONO OFICIAL DE EMERGENCIAS PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL QUE ES EL 911, PARA PODE REPORTAR ALGUN INCENDIO.

MTRO. JESUS REYNOSO, DELEGADO GENERAL DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO. -----

COMENTA QUE ADEMAS DE CURSOS DE CAPACITACION DEL SECTOR AGROPECUARIO, DESARROLLO RURAL, TAMBIEN REALIZAN CAPACITACIONES A COMUNIDADES Y EJIDOS PARA LA PREVENCION DE INCENDIOS FORESTALES, CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER A LOS DELEGADOS, SOBRE LA NORMA NO. 015, QUE TIENE COMO FINALIDAD RECORDAR A LAS PERSONAS QUE REALIZARÁN ALGUNA QUEMA AGRICOLA, QUE DEBEN DE NOTIFICAR A LA OFICINA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO.

COMENTA TAMBIEN QUE, SI ALGUN AGRICULTOR SE VE AFECTADO POR ALGUN INCENDIO QUE NO SE HAYA PODIDO CONTROLAR, SE LO NOTIFIQUE A LA SECRETARÍA DEL CAMPO, SU OFICINA SE ENCUENTRA EN ZACATEPEC, PARA PODER DARLE

SESIÓN DE CABILDO No. 094

EXTRAORDINARIA No. 035

MAYO TRECE DE 2024

05



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SEGUIMIENTO Y VER DE QUE MANERA PUEDEN BRINDARLES APOYO, POR SUS PERDIDAS.

MTRO. RODRIGO BENITEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY. -

PROPONE QUE SE REALICE EL FORMATO MAS ADECUADO DE PERMISO DE QUEMA POR TEMA AGRICOLA, YA QUE URGE LLEVAR UN CONTROL, PARA EVITAR ALGUNA OTRA CATASTROFE.

ACUERDO 0488/2024.- LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES, APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, SE REALICE EL FORMATO DE PERMISO PARA QUEMA AGRICOLA CONTROLADA, LO CUAL LA PERSONA QUE LO SOLICITE DEBERA DE NOTIFICARLE A SU DELEGADO, PARA QUE POSTERIORMENTE SE HAGA DE CONOCIMIENTO A PROTECCION CIVIL Y MAS DEPEDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, PARA PODER EVITAR ALGUN INCENDIO MAS FUERTE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MTRO ALFREDO ROJO DUARTE, COMENTA QUE EN EL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, EN EL ARTICULO 237 FRACCION XIV, SE ENCUENTRAN LAS SANCIONES QUE PUEDEN SER ACREEDORAS LAS PRESONAS QUE CAUSEN ALGUN INCENDIO.

PUNTO NÚMERO CINCO. PARTICIPACION DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SOBRE TEMAS DE INTERES GENERAL. -----

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE REGISTRAN LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

C. GUSTAVO SANTIN SANCHEZ, PRIMER REGIDOR SUPLENTE: -----

COMENTA QUE ES IMPORTANTE LA ELABORACION DEL PERMISO YA ACORDADO ANTERIORMENTE, DE IGUAL MANERA AGRADECE A LAS INSTITUCIONES Y A LA CIUDADANIA QUE SE SUMO PARA COMBATIR EL GRAN INCENDIO QUE SE VIVIO HACE UNOS DIAS.

C. TERESA ANTONIO PRUDENCIO, SEGUNDA REGIDORA: -----

- A PETICION DE LOS VECINOS DE PUERTO DEL AIRE, PIDEN EL REMPLAZO DE LUMINITARIAS Y LA REPARACION DE ALGUNAS EXISTENTES.

-PIDE EL APOYO CON LA REPARACION DE LUMINARIAS EXISTENTES EN LA COLONIA SANTO DOMINGO.

(Handwritten signatures in blue ink)

SESIÓN DE CABILDO No. 094

EXTRAORDINARIA No. 035

MAYO TRECE DE 2024



PUNTO NÚMERO SEIS. ASUNTOS GENERALES. -----

MTRO. RODRIGO BENITEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY. -

AGRADECE EL APOYO DE LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, Y POR ESTA GRAN LABOR HIZO ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A; LA DELEGACIÓN DE PROBOSQUE, PROTECCIÓN CIVIL DE TEJUPILCO, DIRECCIÓN DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, Y AL DPTO. DE AGUA POTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO.

C. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ NAVARRETE, QUINTO REGIDOR. -----

COMENTA QUE ES IMPORTANTE DESENSOLVAR ALGUNOS PUNTOS DE TEJUPILCO, PARA ESTAR PREPARADOS PARA EL TEMPORAL DE LLUVIAS.

C. PEDRO ROMERO, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COLONIA HIDALGO. -----

COMENTA QUE LA DELEGACIÓN DE LA COL. HIDALGO ES UNA ZONA QUE SIEMPRE SE VE AFECTADA EN EL TEMPORAL DE LLUVIAS, Y PIDE QUE SE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE DESAZOLVE ESPECIALMENTE EN (LAS PALMAS, CALLE SOLIDARIDAD Y LA ZONA DEL COPA CABANA) ASÍ COMO TAMBIÉN LA LIMPIEZA Y LA DESESOLVACION DEL RIO.

C. VERONICA LAURA CAMPUZANO GOMEZ, SEXTA REGIDORA-----

ES LA PORTAVOZ DE LAS ESCUELAS A LAS QUE SE LAS APOYO CON PIPAS DE AGUA, AGRADECE TODA LA LABOR DEL DPTO. DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO TAMBIÉN AL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO.

PUNTO NÚMERO SIETE. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL C. RODRIGO BENITEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY HACE USO DE LA PALABRA Y MENCIONA LO SIGUIENTE: **"SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS"** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DECLARO CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO 2022-2024 Y SE LEVANTA LA SESIÓN.

SESIÓN DE CABILDO No. 094

EXTRAORDINARIA No. 035

MAYO TRECE DE 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

A CONTINUACIÓN, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ LO DESEARON, JUNTO CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

C. RODRIGO BENITEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY

C. IDALIA CELINA MIRANDA SORIANO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. TERESA ANTONIO PRUDENCIO
SEGUNDO REGIDOR

C. NANCY DALILA ESPINOZA ESCAMILLA
CUARTO REGIDOR

C. VERÓNICA LAURA CAMPUZANO GÓMEZ
SEXTO REGIDOR

MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. GUSTAVO SANTIN SANCHEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE

C. EFRAÍN ALDAMA TORRES
TERCER REGIDOR

C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ
NAVARRETE
QUINTO REGIDOR

C. ANTELMO HERNÁNDEZ MORALES
SÉPTIMO REGIDOR

SESIÓN DE CABILDO No. 094

EXTRAORDINARIA No. 035

MAYO TRECE DE 2024